Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION: Segovia, mes, 1 peseta. - Año, 12.- Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.--MERCADOS.--PUBLICIDAD SERVICIO

El revuelo

Para plazo próximo se anuncian largas y acaloradas sesiones parlamentarias, porque dícese que la libertad está en peligro y es un ministro quien así la pone.

Suponiendo que las Cortes funcionen y que el general Luque siga por mucho tiempo en el Ministerio de la Guerra, no vemos tan justificada la necesidad de empuñar la trompa épica llamando a cruzada para combatir los propósitos de aquél, si éstos son lo que creemos.

No se trata de ninguna ley organica cuya implantación suponga trastornos en el país, ó acarree costosos dispendios: nada de eso; tratase sencillamente de la reforma del texto de un artículo del Codigo de Justicia-Militar, volviendo a lo que fué ley durante años y años, y que implica un simple cambio de jurisdición, más aparatoso y coactivo en la forma, que de eficacia en la esencia.

El general Luque, cuyos antecedentes radicales le ponen a cubierto de determinados propósitos, quiere, a lo que parece, dar a la ley una eficacia que resulta nominal, para garantír los ultrajes á la patria, que es nuestra madre común, y al ejército, que es su representación más inmediata. No vemos por este lado peligros contra la libertad; vemos sencillamente un honrado y muy plausible deseo, que solo alabanzas puede merecer de todos los españoles.

En el régimen que se intenta restaurar, hemos vivido muchos años; ni por él vino la tiranía ni se entronizó el militarismo; sirvió tan sólo para prevenir propagandas criminales; para evitar que se ahondaran dualismos que son suicidas, porque sólo del armónico desenvolvimiento de todos los organismos sociales, pueden resultar las condiciones de vida provechosa y próspera para la colectividad.

De los ultrajes al ejército, conoce hoy, cuando se cometen por determinados medios, los tribunales ordinarios; y el ministro de la Guerra quiere, al parecer, que tal conocimiento se reserve a los jueces militares. Ante tal anuncio se exaltan los animos y se señalan terribles borrascas en el Parlamento, y á título de una lógica, que por ningún stio aparece, obran así quienes no protestan, por ejemplo, de que por los ataques al poder judicial juzguea los tribunales ordinarios.

Y es que, más hechos al nombre que a la esencia de las cosas, nos cuesta trabajo conven-

cernos de que toda legalidad puede ser compatible con los derechos mas respetables, si quien la cumple reune las condiciones apetecidas.

Esperem os á conocer el alcance de la reforma para juzgarla.

Por de pronto, bien puede afirmarse que la incógnita reforma de la ley tiene su arranque en la desconfianza que se tiene en la fortaleza del poder

LAS CERILLAS

Varias Cámaras de Comercio, secundando á la de Santander, han pedido al Gobierno que cese desde el 30 de Junio de 1907 el monopolio de la fabricación y venta de cerillas.

Arguyen, con lógica, que han desaparecido las causas que obligaron al gobierno en 1892 á establecer ese monopolio.

De este asunto se trató en el Congreso despertando interés entre los diputados.

La Arrendataria hace un negocio extraordinario. Gana 18 millones y abona al Estado sólo cinco; sin contar la superganancia que representa la sisa de dos cerillas en cada caja.

La acusación es abrumadora, y si el Estado mantiene el monopolio en las actuales condiciones, comprobaría su mala fama de administrador descuidado é inmoral.

Niña mía, este ramo de flores De bellos colores Formé para tí Mas ... contigo a vivir, mal se avienen, La envidía que tienen... Demuestran aqui.

Per tu frente, la blanca azucena. Se envuelve con pena En su blanco capuz Y el fulgor que despiden tus ojos... Al sol causa e 10jes Y esconde su luz.

Por tus rizos, vagando indecisa Suspira la brisa Y no quiere salir Pues es tal la prisión en que muere Que aun pobre prefiere Cautiva morir.

Mas... si al sol, á las flores, y nieve y al céfiro breve Les causas flicción En el mundo, no existe belleza... Como la pureza De tu corazón!

L. LEQÁN. Segovia 25 Diciembre de 1805.

Secretarios

de Ayuntamiento

Pronto publicará la «Gaceta» el programa ofical y convocatoria para los exámenes de secretarios que han de verificarse en todas las capitales de España.

A los aprobados se expedirá por el tribunal el título de secretario, que dirá derecho, sin otro requisito, á cubrir las vacantes en población menor de 50.000 habitantes, cayos sueldos regula el art. 49 por la escala si guiente:

De 2.001 á 4.000 habitantes 1.500 pesetas anuales.

De 4.001 á 7.000 habitantes, de

1.500 á 2.000 pesetas. De 7.001 á 10.000 habitantes, de 2.000 á 3.000 pesetas. De 10.001 á 25.000 habitantes, de

3.000 á 4.000 pesetas.

carrera de Secretario, y de las cuales han de sufrir examen los aspirantes, se hallan divididas en seis grupos.

Gramática castellana.

-2.° Aritmética y Contabilidad con relación á los servicios del Estado. Nociones de Derecho administrativo.

4.º Hacienda pública y especialmente Tribunal de Cuentas, Presupuestos generales del Estado y Contabilidad provincial y municipal

5.º Legislación general de les servicios más importantes del Estado legislación provincial y municipal, de reclutamiento y remplazo, de aguas, caza y pesca, de minas, electoral, de policía, de guardería rural y forestal y de expropiación forzosa.

6.º Disposiciones relativas á los servicios encomendados al secreta-

Los aspirantes aprobados que ade más reunan la circunstancia de haber desempeñado en propiedad por espacio de cinco años secretaría de población mayor de 2.000 habitantes pueden concursar vacantes de población mayor de 15.000 y capitales de provincia.

Sesiones de ayer

SENADO

Con escasisima concurrencia de senadoaes ábrese la sesión á las cuatro menos

Preside el general López Domínguez. Pónese á discusión el dietamen acerca del presupuesto de ingresos para 1906.

El señor Calbetón consume el primer turno en contra de la totalidad.

Empieza abogando por que se establezca un impuesto mayor sobre los alcoholes. El señor ministro de Hacienda le inte-

rrumpe diciendo que no se trata de discutir ahora la ley de alcoholes, sino la totalidad del presupuesto.

El señor Calbetón: S. S. no es presidente de Cámara para ordenarme lo que debo de-

El señor Salvador: Pero soy el ministro de Hacienda que ha de contestar á S. S. El señor Calbetón: Si me contesta ó sabe

contestarme, porque es posible que no sepa El ministro de Hacienda: ¿Es que cree su señoría que sabe más que nadie en materia financiera?

El señor Calbetón: Más que S. S. á todas horas, y de esto puedo enorgullecerme. (Rumores.)

El señor Rodrigáñez, como individuo de la Comisión, contesta al señor Calbetón.

El señor Cárdenas, combatiendo el capítulo 1.º, aboga por la desaparición del deseuento en los sueldos de los empleados, «descuento, dice, que no existe fuera de las oficinas del Estado, porque no lo tienen las Diputaciones, ni los Ayuntamientos, ni las Cámaras, que dan así un ejemplo que debe imitarse para evitar el deplorable espectáculo de que no imiten las dependencias ministeriales lo que se hace donde las leves se dictan.»

Le contesta el señor Rodrigáñez, y rectifican ambos.

El marqués de Luque interviene en el debate, no como hombre político-dice-sino como ciudadano español.

Compara los presupuestos de 1895 y 1905, lamentándose de que durante dicho decenario los gastos hayan aumentado en 200 millones y los ingresos en 258, sin que corresponda tal aumento al fomento de nuestra

El señor Salvador dice que el presupuesto que se presentará en Mayo para 1907, será tan malo como los anteriores por falta de tiempo para confeccionarlo, toda vez que el mes de Enero se invertirá en la confección de leyes especiales, el de Febrero en el Arancel, que constituirá un fracaso para el mis nistro de Hacienda, que no puede dar gusto á todos; los de Marzo y Abril serán neces: rios para concertar nuestras leyes comerciales y así se llegará el mes de Mayo, en el cual tiene que presentarse el nuevo presupuesto, que no lo será por estar compuesto de retazos de los anteriores ni podrá comprender una buena reorganización de los

Para evitar estos y para evitar también que los presupuestos se confeccionen cada ouatro meses es preciso que al Gobierno se Las asignaturas que comprende la le de una tregua, y así presentará unos pre-

supuestos que respondan á sus propósitos. Se aprueban sin discusión los cinco primeros artículos de la Sección primera.

Se desecha una enmienda del Sr. Ruilópez al artículo 6.º, quedando aprobado éste y los restantes hasta el 12.

El señor Allendesalazar combate la totalidad de la Sección segunda «Contribuciones

Dice que le ha producido verdadera pena oir al señor Salvador, porque éste no se cree capaz de hacer un arancel que á todos satisfaga, y esto es tanto como decir que en España no puede enprenderse, sin la seguridad de un fracaso, una obra de impor-

Censuró el pesisimo revelado por el senor Salvador, pues éste debía saber que para toda cuestión de interés cuenta ó ha de contar con el apoyo del Parlamento y del

Comprende que el presupuesto que se presente en Mayo se introduzean grandes novedades; pero cree que tiene tiempo suficiente para redactarlos en aquellas condiciones que las circunstancias señalen, y por consiguiente no se explica los temores del señor ministro de Hacienda.

Y termina impresionado, dice, por las negruras con que el Sr. Salvador nos ha pintado el porvenir.

Contesta el ministro de Hacienda afirmando que es el mayor optimista de la tierra, y que ese optimismo le lleva á creer que todos los problemas que de él dependen han de resolverse bien, pero el conocimiento de la realidad le hace hablar sinceramente, no con pesimismos.

Rectifica brevemente el Sr. Allendesalazar y se dá por terminada la discusión.

Se aprueban sin debate los demás capítulos y queda aprobado el presupuesto de ingre-

Y después del lespacho ordinario se levanta la sesión á las ocho menos cuarto.

CONGRESO

A las tres menos cuarto abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

El marqués del Vadillo protesta del atentado de que ha sido objeto el cardenal Casa. ñas y se lamenta de que sean consentidas ciertas propagandas.

El conde de Romanones, en nombre del Gobierno, se asocia á las palabras del marqués del Vadillo.

El señor Silvela (D. E), pregunta al Gobierno si es cierto que se ha designado al señor Montero Ríos para que represente á España en la Conferencia de Marruecos. El señor Moret contesta afirmativamente.

El señor Silvela (D. E.) anuncia una interpelación al Gobierno, por entender que la citada designación constituye una calamidad

El seños Moret acepta la interpelación. Manifiesta el señor Silvela que nadie puede renegar de su historia, y afirma que el tratado de Paris no constituye para el señor Montero Rios una nota brillante.

(La Cámara se ha animado bastante.) Lee ciertos párrafos de un discurso pronunciado por el señor Montero Ríos en el Circulo de la Unión Mercantil explicando su intervención en el tratado de París, de cuyas explicaciones se deduce que obró con timideces y - vacllaciones.

Recuerda también los últimos días en que ocupó la presidencia del Consejo, durante los cuales se apreciaron también en el presidente del Consejo actos de notoria debili-

De todo ello deduce que el señor Montero Ríos no debe ir á la conferencia de Algeci-

Dice que los dones que la fortuna ha arrojado á manos llenas sobre el señor Montero Ríos y sobre sus deudos pueden satisfacerle ya y estimularle para vivir apartado de los negocios públicos durante el resto de sus

El señor Moret se levanta «á protestar, no á contestar, dice, de las palabras del señor Silvela.»

Justifica las gestiones del señor Montero Ríos en París y afirma que, en todo caso, existia un Gobierno que se hacía responsa-

Afirma que el señor Montero Ríos merece la confianza del Gobierno, y que éste se halla orgulloso de tal nombramiento, tanto más, cuanto que el expresidente del Consejo se halla al corriente del modo como están las negociaciones.

Termina manifestando que en esta ocasión no es oportuno ni patriótico discutir estas cuestionee.

ORDEN DEL DIA Apruébanse sin debate varios capítulos del presupuesto de Hacienda.

El señor Nougués defiende un voto particular pidiendo que se suprima la gratificación al representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Le contesta el señor Villapadierna; de la Comisión, y en votación nominal, pedida por los republicanos, es desechado el voto

Queda aprobado el presupuesto de Hacienda y se pone á discusión el de Guerra. El señor Romeo consume el segundo tur-

Pronuncia un elocuente discurso, bien documentado, que constituy sun plan completo de reformas en la reorganización del

Ejército. Enearece la necesidad de constituir un Ejército aguerrido de 200.000 hombres que pudiera servirnos de garantía en los acuer-

dos internacionales. Queda en el uso de la palabra para contestarle el general Aznar.

Se levanta la sesión á los ocho y media, después de lo cual pasa el Congreso á reunirse en sesión secreta.

Comisión provincial

Esta Comisión en la sesión celebrada ayer, tomó los siguientes acuerdos:

Admitir à D. Remigio Garrido Herrero, la renuncia del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Hontal-

Informar al Sr. Gobernador civil, que procede revocar una providencia de la Alcaldía de Hontalbilla, imponiendo una multa al vecino Tomás

Desestimar una petición del vecino de Espirdo Martin Borreguero.

Quedar enterada de una comunicación del señor Gobernador civil por la que se dispone el ingreso provisional del joven Julio Román Iglesias, en el Establecimiento provin-

Unir al expediente general de expropiaciones, para el camino vecinal de Cuéllar que ha de llegar á Mombibre, una comunicación de la Alcaldía de Moraleja de Cuéllar, ofreciéndose á pagar las expropiaciones si dicho camino se traza por aquel término municipal.

De provincias Los sucesos de Caudiel

Se han recibido noticías de Caudiel, dando detalles de la sangrienta reverta que ocurrió allí el día 19.

Encontráronse en la calle de Enmedio dos sujetos llamados Puerta y Montesinos, con dos empleados en el ferrocarril de las minas de Ojos Negros, llamados Arturo y Fabregat y sin que mediara palabra alguna, el Puerta disparó un revólver contra Arturo, hiriéndole gravísimamente. Este sacó un cuchillo con el que hirió al Montesinos, cayendo muerto poco después. Poco tiempo después en el lugar del suceso, una mujer llamada Petra Lázaro, lamentando lo ocurrido, dijo que desde hacía algún tiempo había muy mala gente en el pueblo. Entonces un sujeto llamado Joaquín Yago, esgrimiendo un cuchillo agredió á la Petra, hirién-

De todos los contendientes han sido detenidos Montesinos y Fabre-

Un caballero apaleado

El suceso que vamos á referir ha ocurrido en Baeza, y la víctima de él ha sido un caballero, emparentado con una distinguida familia grana-

Se trata de D. Manuel Grande y Mora, exalcalde de aquella ciudad, donde las pasiones políticas han sen-

SECCION DE ANUNCIOS

Gran Droguería y Perfumería Isabel la Católica, 2, Segovia

Deseando corresponder al creciente favor que el público en general la viene dispensan-do, no ha omitido sacrificio alguno para ello, así que en cada compra que verifiquen por valor de cincuenta céntimos, se regalará un vale del Consorcio Comercial Segondano, y on las de mayor importancia á más de regalar los antedichos vales se hará un descuento, según podrá apreciar todo el que nos visite una sola vez.

Grandes existencias en drogas, productos químicos y farmacéuticos para la industria y las artes, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pintu-

ras, barnices, brochas, pinceles, purpurinas, aluminio, y oro en panes.
Ortopedia y cirujía, algodones, gasas, vendas, lavativas de goma y de cristal, jeringas, dehas nasales y de Smarch de zind, cristal y porcelana de 1 y 2 litros, medias de goma, gorros para hielo, guantes para fricciones, bragueros, variado surtido con grandes existencias, pulverizadores, cánulas, inhaladores á vapor, pinzas, lancetas, sondas, tetinas de goma, sacaleches, y todos cuantos aparatos se descen.

PERFUMERIA

Variado surtido en toda elase de esencias, lociones para la cabeza, tintes para el cabello. aguas para el Tocador, grandes existencias en Jabón para el Tocador, desde 5 céntimos la pastilla hasta 5 pesetas, polyos de arroz, perfumes selectos y permanentes desde lo más econémico á lo más fino, cremas para el cutis, elixires, polyos y pastas para los dientes, eepillos y un sinfin de artículos pertenecientes á este ramo. Fijarse bien para comprar en buenas condiciones.

Isabel la Católica, 2, Segovia.



DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino o Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva

cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convul-

PARIS, S, rue Viene le, y en todas las Farmacias.

reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños

raquiticos, evita el tercimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad

á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito,

fatigados por un crecimiento may rápido ó los estudios.

Compañía de Seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España. Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescor-bútico y del aceito de higado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias. kokultukokokokutata kutukokuta akutukuta kukuta akutukukut alutukita kututuk akututa akututukuta <u>akututukuta akut</u>

ENFERMEDADES DE LA VISTA

Médico Cirujano

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA Antiguo alumno del eminente oculista Doctor Santa Crue, Director del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Consulta en Carrascal del Río, todos los días de once de la mañana á una de la tarde

Caso de no curar el enfermo, no se le exigirán más honorarios que los correspondientes á la primera consulta.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar a por el Instituto

PASTEUR

EFIGACIA Y ACCION RAPIDA

de CHAPOTEAUT

Secretarios

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede sopor-

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmaclas.

JARABE Y PASTA DE



Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados. Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta. Ronqueras, Influenza.

PARIS. 8. PHE VIVIERNO y on todas las Farman



Morrhuol Creesotado De CHAPOTEAUT

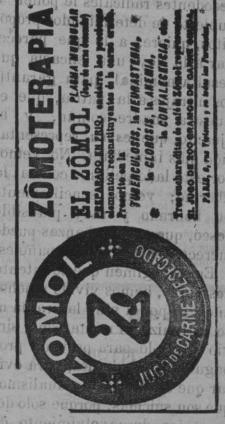
Contiene les principles actives de la creosota de haya, asociados al Merrhuol; poderoso mierebicida, construye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitas, Caterros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

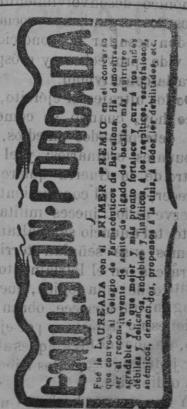
PARIS, 8, RUE VIVIENNE en todas las Farmagias.

Ama de cria

Casada, primeriza, leche fresca, desea criar en su casa.

Dará razón D. Sinforiano Rincón, de Hontanares.







· · ERUMATISMO

por la Fórmula del D' DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se

Unica con 80 nor 100 acette higedo bacetno Broces 1.º gilceroCarlos Con 80 nor 100 foafatos 6 hipofosfitos cal, sosa y gilcerina.

Es La MEJOR y Más AGRADABLE

Adalizada nor Dres. Bonos de la Universidad de Madrid, y Codina Lángila de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmaceuticos de Barcelona y de eminantes Doctores.

Es crema duida, bianquisima, inditerable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrolle físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para años y viejos
persones debitos, embajazo y lactaceia, enfermedades consuntivas, convaisscencias, diabetes, geta, dolores, nervies, tos, bronquitis, tisis, escréfulas, linfetismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Alenas 1903. Venta: Farrmaclas y droguerlas.

presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específice más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la cientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

resultados excelentes y constantes.

CUENTO

La última hada

La ví por vez primera la tarde serena y alegre de un día de Navidad, cuando apenas tenía vo diez años. Por vez primera las buenas hadas de los niños obedientes habían dejado de depositar sobre mi lecho infantil sus aguinaldos de juguetes. Mamá, el hada cariñesa de mi hogar, me dijo, entre sonriente y severa, que yo era ya un

Como un hombrecito salí de casa, esperanzado y alegre, y atravesé la ciudad. La turba de chiquillos alborotadores corría delante de mí, riende como loca, golpeando sus tambores y panderas. Hui de su companía, impropia de mi seriedad de hombrecite, y arrastrado por el amor á la soledad, salf al campo, caminando sin rumbo y sin norte, como mariposa que revolotea al

Abiamado en mis pensamientos, asaltado por ideas hasta entonces extrañas para mí, erei senar entre las caricias de la brisa suave de la tarde. Los rumores del bosque sonaban en mis oídos como música nueva y lejana. El aere perfume de los campos despertaba en mi alma sensaciones desconocidas. En mi sepor, crei percibir, como envuelta entre las gasas de la niebla, una turba de jevenes encuntadoras y alegres, que reian y cantaban. Sus veces, frescas y vibrantes, fermaban en la soledad de los campos un core delicioso de amor.

Pasaron las jóvenes, y el eco de sus voces se desvaneció en el espacie. Presa de una turbación extraña, detuve mi marcha y me dejé eaer al borde del camino. Apoyada la frente en las manos, continué soñando despierte, sin dejar de percibir los cadenciosos rumeres del bosque y los besos templados de la brisa. Ne podía expresar las sensaciones que aturdían mi alma.

De prente vi aparecer ante mi una eriatura celestial que me miraba sonriendo. Su figura, medelada cemo de blanco mármol de Paros, envolvíase en flotante túnica, más blanca que los lirios. Sus cabellos rubios, caían sobre la espalda como áurea cascada; sus ejos brillaban dulcemente. Una de sus manos se apoyaba sobre el pecho turgente, mientras con la otra parecía querer acariciarme.

Permanecí algunos instantes en extática contemplación. La divina mujer, creación de sueñe, parecía descendida de los cielos. Su senriva celestial, entreabriendo levemente sus labios, que parecian dos pétalos de rosa, turbaba mi sueño tranquilo. Quien eres tú, criatura ideal?-pude

Y ella, con una voz más suave que el beso de la brisa, contestó:

exclamar en mi turbación.

-Amige mio, ye soy tu cempañera: el hada eue el Rey de les Genios hizo dormir enta peche cuando tu naciste. Soy vidalde tu vida, alma de tu alma. Unida á tí, como la flor al talle, mi destino es caminar contigo. Yo te acompañaré hasta la mitad de la carrera de tu vida. Como tu amiga y cempa-Mera, merezeo tu amor, y nunca sabrás euánte es el valor de mi cariño hasta que me hayas perdido; cuande ni tus, ruegos ni tus lágrimas puedan reanimarme ni hacerme volver. Aunque no tengo en la mano la varita de los encantadores, yo te colmaré de diehas y de bienes...

-Mi virtud-añadió amorosamente-te dará tesoros tan valiosos, como jamás los depositó ningún hada bienhechora sobre Regia cuna. Yo pondré sobre tu frente tal corona, que los Reyes querrían cambiarla por la suya. Yo haré seguir tus pasos por el más brillante cortejo que jamás se viera en la Corte de los Príncipes. Invisible á tus ojos, però siempre presente, yo te seguiré por todas partes y haré que en todas sientas mi influencia fecunda; embelleceré los lugares que recorras, y haré que la Naturaleza sonría ante tí... Si quieres corresponder á mi amor y á mis beneficios, aprende á apreciarlos y procura conservarme á tu lado. No me expongas á las emociones violentas, ni me arrastres al vicio. Sé bueno y sé amante, para que ningún remordimiento turbe después tu vida y la amargue, que harto dolorosa y amarga es ella...

El hada, sonriente, púsose á mi lado; inclinó su cuerpo, y sobre mi frente depositó un beso más fresco, más perfumado y más suave que el soplo de la brisa en primavera. Quise cogerla entre mis brazos, y la celestial criatura desapareció como un sueño. Corri en su busca, pregunté por ella 1 las flores y á los árboles... El encanto se había roto. A lo lejos escuché el coro de amor de las jóvenes, que resonaba en mi alma con ecos burlones...

Con honda tristeza evoca mi memoria la segunda vez que apareció ante mí. Era una tarde melaucólica y lluviosa de otro día de Navidad, menos alegre que aquel de mis lejanos recuerdos. Había cumplido treinta años, y en mi hogar, de donde se fuerou mis padres, y al cual no llevé yo, en mi ceguedad, una esposa amante que los sustituyera, todo era soledad y frio. Doloroso contraste con aquelles otros hogares de mis vecinos, que atronaba con sus gritos y sus risas la alegre turba infantil!

Huí de la ciudad desesperade, y busqué refugio en la soledad del campo. Silencioso y triste, cubierto por la escarcha, ¡qué bien respondia la noble tierra á las melancolías de mi alma! Sin rumbo, al azar, turbado por amargas remembranzas, corrí por los caminos. Busqué ansiosamente el coro de jóvenes que en otro tiempo acarició mis oídes con sus canciones de ameres, y ne logré encontrarlo. Des ancianas, encorvadas por el peso de los años, cubiertas de nieve sus cabezas, pasaron á mi lado, y al verme sonrieron burlonamente.

Vencido por la fatiga, con el espíritu agobiado por la pena, caí al borde del camino, y apoyé la frente en las manos heladas. Crei soñar, en un sueño de melancólicas visiones. En el tropel de los recuerdos cabalgaba una turba de fantasmas doloridas, que representaban toda la vtda pasada.

Y entonces apareció ella ante mí; pero tan eambiade, que apenas podía reconocerla. Era una figura pálida y triste, de marchita belleza, sombra de lo que fuera. Su cuerpo había perdido la grata morbidez de otros días; sus ojos brillaban con débiles reflejos; sus brazes caían sin vida á lo largo del ouerpo. La infertunada apenas podía sestenerse. - ¿Quién eres? - pregunté - ¿A qué vienes a mi lado?

-Soy tu compañera y tu amiga. Ha llegado el momente en que debemos separarnos, y vengo á darte el adiós eterno.

-¡Sombra! ¡Espectro!... eres un hada mentirosa... ¿Dónde están les bienes que me habías prometido? Me ofreciste una corona que les Reyes envidiarían, y mi corona ha sido de espinas. Me ofreciste deslumbradora corte, y la desesperación y la tristeza han sido mi corte. Si no eres el Genio del dolor, nada hay de común entre nesotros. Si lo eres, bien has hecho que sienta en todas partes tu maldita influencia. Tu debes ser el Espíritu del mal...

-¡No, pobre loco!-respondió con honda pena .- No soy el Espiritu del mal, ni el Genio del dolor. Ahora, cuando me pierdas para siempre me conocerás: tal es el destino de los hombres. No has sabido apreciar mís bienes; me acusas, y eres un ingrato, como

¿Qué no he cumplido mis promesas? Todas están cumplidas. Por diadema puse yo en tu frente la serenidad y el brillo de las mañanas de primavera; en tu corazón puse yo los amores, la esperanza, la fe, las ilusiones... Fuiste pobre, pero tu pobreza tan risuena, que los ricos la hubieran envidia-

¿Qué hiciste tú, en cambio, para corresponder á mis beneficios y para conservarme á tu lado?... En marcha fatigosa me hieiste recorrer los caminos, y mis pies se ensangrentaron y mis carnes fueron heridas por las zarzas; arrastrada á todas las violencias y á todas las locuras, perdí mi frescura y perdí mi belleza. ¿De qué me

Otra claridad milagrosa iluminó mi frente, como si ante mis ojes se descorriera un velo tenebroso. Sentí en mi alma terror y amargura, y murmuré débilmente:

-No te vayas. Continúa á mi lado. Devuélveme los amores y las ilusiones; devuélveme la fe y las esperanzas...

-Es tarde, demasiado tarde... He sufrido mucho, y muero por tí; un mal extraño me consume, y llevo la muerte en el pacho... Continúa tu camino; yo no puedo ser ya tu compañera... En tu corazón recibí la vida, y en tu corazón quiero morir...

-¡No quiero que mueras! ¡Vive conmigo! ¡Habla! ¿Quién eres, divino fantasma? -Loco, pobre loco ... Yo soy la juven.

Y el hada desapareció, arrastrada por un leve soplo de brisa... Entre mis manos quedaron algunas flores marchitas, desprendidas de sus cabellos...

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mahana

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de el Regimiento de Sitio don José Rodriguez.

Hospital y provisiones, primer capitán de el misma.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del 26

Ministerio de la Guerra.-Real orden disponiendo el cumplimiento de un auto dictado por la sala de lo contencioso administrativo en el pleito promovido por el médico retirado D. Manuel Zazo contra la real orden de 8 de Octubre de 1904 que desestimó una instancia de dicho señor en solicitud de mejora del retiro.

Fomento. - Dirección general de Agricultura, industria y Comercio.-Rectificando un anuncio de concurso á la plaza de verificador de contadores eléctricos de Vizcaya, publicado en la «Gaceta» de 17 de Octubre úl-

Gobernación. - Reales órdenes resolutorias de expedientes de suspensión de los Ayuntamientos de Bonares y de Lepe (Huelva).

Mercados

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 46'50 y 47 reales fanega de 94 li-

Centeno, precio nominal, á 31 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 31 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sído los siguientes: Han entrado 200 fanegas de trigo pagándose á 47'00 reales las 94 libras.

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 44 reales, fanega. Centeno, á 32. Cebada á 34

Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fi-

ARÉVALO

Los precios que han regido en este merdoco son los siguientes: Se cotizó el trigo á 48 reales las 94 libras castellanas. Cebada, á 30. id.

Algarrobas, á 35 id.

no á 13'50 idem.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido los siguientes: En el Canal 200 fanegas de trigo que se

VALLADOLID

cotiza á 46'75 reales las 94 libras. Almacenes de Arco-Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'00 reales las 94 libras.

BARCELONA

En el mercado no se han hecho operacio-

Han llegado 3 vagones de trigo. SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el si guiente: Cebada de 28 á 29 reales fanega. Centeno'de 32 1 33, id. 11.

Algarrobas á 36 id. id. Trigo á 47 y 48 id, id. Añejo de 50 â 51, id. id.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado. Trigo á 45'50 reales las 94 libras. Cebada, á 27 reales fanega. Tendencia del mercado floja.

Diario religioso

Santos del dia 28

Santos Eutiquio, Domiciano, Castor, Victor, Rogaciano, Francisco, Teodoro y Antonio Mártires.

LOS SANTOS INOCENTES

A los tres días del nacimiento del Salvador llegaron á Jerusalén los tres reyes del oriente, preguntando por el recién nacido, enya estrella decian hemos visto, y venimos á prestarle nuestros homenages. Esta noticia conmovió la ciudad, y el rey Herodes Ascalonita hizo congregar á los sabios. y les preguntó donde había de nacer el Mesias. Todos respondieron que en Belén según las profecías. Entonces este cruel menarca, uno de los hombres más inhumanos que conocieron los siglos, dijo á los magos que siguieran a Belén y se cerciorasen si era cierto el nacimiento del nuevo rey, y volvieran por alli para ir él también á ofrecerle sus respetos. Este lenguaje era fingido. Viendo que pasaba bastante tíempo, y que los magos no volvían, creyó que había sid) burlado por ellos, se apoderó la ira de su corazón, y concibió el más bárbaro designio. Entró en sospechas sobre si el divino niño le quitaría el reino que malamente poseía, y para deshacerse de él sin muchas pesquisas, mandó á sus oficiales y soldados que, distribidos en Beléa y sus cercanías formáraa una lista de todos los niños que hallasen hasta de dos años inclusive, y verificado el padrón los pasaran todos en un día á cuchillo. Asi lo ejecutaron, y en esta horrible carnicería aseguran algunos autores de bastante crédito que perecieron catorce mil infantes.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

Observaciones hechas en esta estación meteorológica en el día de hoy Barametro reducido á 0º...... 666'96 Temperatura del aire..... d. máxima del sol del día anterior. . id. á la sombra..... Id. mínima en la neche última..... Id. id. á cielo descubierto..... Dirección del viento.....

Fuerza aproximada..... Lluvia ó nieve caida en las 24 horas...... 1mm. Estado del cielo..... Lluvios o

Corrales

Ordinario

da Madrid à Segovia y viceversa

SEGOVIA:

Plaza Mayor, Dámaso Bermejo, Tienda de Vinos MADRID:

Callejón de Preciados, número 2 Tienda de Vinos de Pedro Lobato.

REGENERADOR DE LA SANGRE

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre : es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Coleres pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncerecien casadas y niños delicado ANS, 8, Rue Avienne, y en todas las Farmacion



Folleton de El ADELANTADO (32)

LA JUSTICIA

Ponson du Terrail

tan pronto como se haga el día, iré on persona al cuartel general. Tened pues, esperanza como yo también la tengo.

Y, en efecto, en el momento en que los primeros albores del día empezaron a penetrar a través de los eristales de las ventanas de la casa de Samuel Job, acompañó éste á la joven a una habitación, y la dijo:

-Estais rendida de cansancio? hija mía, y lo que debéis procurar es, pues, descansar unas cuantas horas, que cuando os despertéis, ya estará aquí de regreso vuestro padre. vincial de Vizqux

El judío iba á salir, después de encargar mucho á Moina que no habriese á nadie, aunque llamasen, cuando oyó que daban dos discretos gelpecitos en la puerta de la tienda. Un prestamista es como un médico al que se va á buscar en casos apurados, y Samuel estaba acostumbrado á estas visitas matutinas.

Abrió la puerta, y vió que el que llamaba era un joven, que llevaba el uniforme de oficial del ejército francés.

Era un teniente, á quien conocía el judío bastante, pues otras veces le había prestado dinero sobre alhajas:

-Buenos días, amigo Samuel,dijo;-he visto luz á través de los postiguillos, y me figuré que estábais levantado.

-Ya lo veis, ciudadano teniente. -¿Y nos figuráis que os necesito?,

-El judío permaneció impasible. El teniente sacó su reloj, y dijo enseñándoló al judío:

-preguntó sonriendo el oficial.

-¿Cuánto vale esto? no objismos

-¿Para vender o para empeñar. -Poco me importa; antes de medio día necesito dinero. -Este reloj vale para mí cuarenta

thalers, mi teniente. -Es poco ... y no tengo bastante.

Samuel hizo un gesto que quería

-No puedo dar más. El teniente prosiguió:

-Toda la noche la he pasado con el general Dagoberto, que tiene una mujer muy hermosa, de la que todos

estamos más o menos enamorados. He jugado y perdí todo el dinero que llevaba encima, y además al general le debo cincuenta thalers, sobro mi palabra.

-¿Y qué, no sabéis donde encontrar?-dijo Samuel.

-¡Así es! ¿y no se si sabéis que las deudas del juego se pagan á las veinticuatro horas?-replicó el teniente.

-Cuanto puedo deciros es que el reloj no vale para mí más que cuarenta thalers. ... banaz v serollas

Mi buen Samuel, os juro que...

-Sí, ya sé que vais á decirme que sois un hombre honrado, dijo el judío,-y que me devolveréis fielmente el dinero.

-Podeis contar con ello, -contesto el oficial.

-Supongo,-replicó el judío que eres un buen hombre en el fondoque no teneis necesidad de este dinero hasta mediodía.

El oficial pensó que había conmovido al prestamista.

-Así es, contestó, y si estuviese seguro de que al mediodía...

-Esto depende de vos.

Como? stook ob scosveblaV o

-Yo también necesito que me presteis un servicio. Estoy á vuestra dsiposición. Ha-

-Como tengo que salir os lo con-

taré por el camino. V Talland eb sob Veníos conmigo.

lle y esta conversación la había sostenido en el umbral de la puerta.

Samuel cerró con llave y los dos

El oficial se hallaba aún en la ca-

echaron á andar, el uno al lado del

Entonces el prestamista le dijo al Julian, Faramin y Corona, estneins

-¿No será fácil hablar al general en jefe, tratándose de un judío como

-Según y conforme ¿á quiển que réis hablar? end usday noususemen

-Al general Pichegru. Will all and an armine and armine armine and armine armine and armine armine and armine and armine armi

-¡Al comandante en jefe?

-Si, tengo necesidad de hablarle, -¿Cuándo? normadan ninemo?

-Hoy, esta misma mañana. -Pues es completamente imposible, -contestó el teniente.

-¿Por qué?

Porque ha salido de Coblenza. Es posible? omo .ndo atal

-Va camino de Maguncia, y debe llevar ya unas veinte leguas de camino, pues salió al anochecer de Coblenza.

-;Ah, Dios mío!-exclamó Samuel con un acento tal de pena que conmovió al teniente.

-¿Qué os pasa?-pregunto. cual sain demostrado con solo saber | municación transcribiendo otra del

tado sus reales, haciendo que personas dignísimas sean perseguidas como si fueran miserables criminales.

Hace pocas noches el referido exalcalde marchaba tran quilamente por una de las calles de la población, siendo sorprendido por einco desalmados que bajo fútiles pretextos lo llevaron al ayuntamiento.

Apenas entraron, fué cerrada la puerta, é inmediatamente la emprendieron á golpes con el referido señor, causándole con distintas armas multitud de heridas en la frente, cabeza, espalda, manos, brazos y piernas.

Aquellos sujetos, que de manera tan despiadada maltrataban al señor Grande, hubieran quizás rematado á su víctima, si á los gritos de ésta no acude el director de la cárcel, que se halla establecida en la misma Casa Ayuntamiento.

Los apaleadores huyeron.

El juez de instrucción instruye el oportuno sumario.

Hechos como el indicado no pue den ni deben permanecer impunes en un país culto.

Muerto por un tren

Dicen de Salamanca:

El tren de mercancías de la línea de S. F. P. que llega á ésta á las cinco de la tarde, ocasionó el sábado una desgracia, que no pudo evitar el maquinista que lo dirigía.

El convoy dobliba la curva que precede à Tejare, y estaba ya dentro del kilómetro del disco de señales, cuando un pastor de ovejas de la dehesa llamada La Salud, se empeñó en quitar de la vía un cordero que allí dormitaba. En vano silbó la locomotora, porque el pobre pastor no dió muestras de conocer el peligro.

Precisamente cuando conseguía quitar el cordero de la vía férrea, la máquina alcanzó al hombre, separándole la cabeza del tronco.

Gran número de personas que merendaban por allí, presenciaron tan triste suceso.

Media hora después, á las cinco de la tarde, procedió el Juzgado de Salamanca al levantamiento del cadáver.

El pastor era natural de Pelabravo y tenía unos sesenta años.

TEATRO MIÑON

En el día de ayer dió la compañía que actua en este teatro, una de las funciones llamadas de tarde, con un numerosísimo público, á pesar de no ser de los días verdaderamente festivos.

El programa lo constituían las zarzuelas (Los Puritanos), (La balada de la luz) y (Los chicos de la escuela).

«Los Puritanos» y «Los chicos de la escuela», obtuvieron una interpretación muy acertada.

En la primera se distinguieron la señora Gallardo y los señores Muro, Julián, Faramín y Corona, así como los camareros que cantaron bastante bien su coro.

«Los chicos de la escuela», ya muy vista, pero agradó mucho á los espectadores, pues actores y orquesta demostraron saber bien su misión respectiva.

Las señoritas Espinosa y Urrutia, señoras Loza y Gallardo y señores Muro, Julián, Romero, Uliverri y Fomarín, trabajaron con gran acierto y escucharon muchos aplausos, particularmente Lola Espinosa y Uliverri

Y vamos á la hermosa zarzuela de Eugenio Sellés (padre) y maestro Vives:

Esta obra, como todas las zarzuelas que tienen sabor á zarzuela y no á «pasatiempo con música», necesita estar bien ensayada, no ya por los actores que la desempeñen, si no también por la orquesta.

Por esta razón, nos permitimos aconsejar al Sr. Muro, que con algo más de ensayo, la vuelva á poner en escena por ser de las obras que gustan verdaderamente al público, lo cual está demostrado con solo saber

que en más de 300 noches se ha representado en la Corte con excelente acogida,

Los intérpretes de ella, en nuestro teatro, estuvieron aceptables, sobresaliendo la señorita Espinosa y el se-Uliverri, quienes aun cuando no tenían más que un ensayo, fueron los héroes de la jornada, recibiendo come recompensa de su trabajo calurosos aplausos.

La orquesta en esta ocasión, bastante floja.

Para mañana, «Los bohemios«, «Venus salón» y «La banda de trompetas».

Instrucción pública

Presupuestos

Se han recibido en la Secretaría de la Junta provincial, los presupuestos escolares de Burgomillodo, Trescasas y el de la escuela de esta capital dirigida por D. Mariano Gimeno.

Voto de gracias

La Junta local de Instrucción pública de Santiuste de Pedraza, ha concedido un voto de gracias á los maestros de aquella localidad, por el celo y laboriosidad demostrados en el desempeño de su cargo.

Cuentas

El habilitado de los maestros del partido de esta capital, ha presentado las cuentas generales del material de la escuela de adultos.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Señalamiento para mañana

A las diez.—Vista en juicio oral de la causa seguida contra Mariano Sanz, de Riaza, por lesiones.

Abogados, señores García y Cáceres.

Procuradores, señores Casado y

SUELTOS

Enferma

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece, la distinguida señora doña Asunción Orduña, esposa del primer Teniente de Artillería Sr. Latorre.

Celebraremos que en breve se restablezca por completo la enferma.

Para los Ayuntamientos

En el articulado del proyecto de ley de Presupuestos se autoriza á los Ayuntamientos para gravar los trigos, harinas y pan con un arbitrio igual al que antes percibían por el mismo concepto.

Esta mañana, después del funeral, ha sido conducido á su última morada, el cadáver del malogrado jóven don Miguel Pulido Barcia.

A tan triste acto han asistido numerosos amigos del desconsolado padre, D. Angel, que de esta mane ra han querido ofrecerle el testimonio de su sentimiento por tan sensible desgracia.

Ha sido nombrado auxiliar del recaudador de contribuciones de la zona de Ayllón, D. Ulpiano González.

-Asi es, costastas os la A-

El día 22 de Enero próximo se celebrarán subastas ante los alcaldes de Valdevacas de Montejo y Zarzuela del Pinar, de varias maderas, procedentes de los montes de dichos pueblos.

A cobrar

Los señores maestros de los partidos de Cuéllar y Riaza pueden cobrar la mensualidad de Diciembre hasta el día 5 de Enero próximo.

Comunicación

El cabo Comandante del puesto de Torreadrada, ha remitido al Gobierno civil de la provincia, una comunicación transcribiendo otra del

Alcalde de Castro de Fuentidueña, en la cual expone dicha autoridad sus quejas por contravenir los ganaderos de Castrogimeno las vigentes disposiciones, atravesando las cañadas constantemente con sus ganados.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de Secretario y Secretario suplente del Juzgado municipal de Cantalejo.

Las solicitudes pueden presentarse en término de quince días.

Si se reune suficiente número de señores Concejales, esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento.

Licencia

Por el Gobierno de la provincia, se ha expedido una licencia de caza á favor de D. Andrés Ruano, vecino de Lastras de Cuéllar.

Por los pobres

El digno Gobernador civil de esta provincia Sr. Clemente Guerra y su distinguida esposa, guiados por los pausibles sentimientos, obsequiaron el primer día de Pascua, con una excelente comida, á los acogidos en el Asilo de las Hermanitas de los pobres.

La comida fué servida por los señores de Clemente Guerra y las bondadosas Hermanitas.

Junta

El Consejo de la Fundación González, celebrará mañana á las tres de la tarde, una Junta, en el local de la Excma. Diputación provincial.

Pososión

Se ha posesionado de su destino, el nuevo Iuspector segundo de vigilancia de esta capital D. Eduardo Gerona, que llegó ayer á esta población.

Corta fraudulenta

A virtud de denuncia formulada por el vecino de Zarzuela del Pinar Pedro Criado, por corta fraudulenta de pinos, ha practicado la Guardia civil algunos reconocimientos domiciliarios, hallando en las casas de los vecinos Esteban Mateo Peguero, Tomás de Lucas, Prudencio García, Guillermo de la Flor y Polonio Gómez, piezas de madera, cuya legitimidad de procedencia no pudieron demostrar inmediatamente.

Los dos primeros de los citados han quedado á la disposición del Juzgado, por resultar contra ellos cargos más fundados.

Hurto

El Juzgado municipal de Casla, ha reclamado el auxilio de la Guardia civil de Prádena, para lograr descubrir al autor de un hurto de tocino, cometido en la casa del vecino Victoriano Alvaro.

De las gestiones practicadas, se vino en conocimiento de que el autor de la sustración era un hijo del perjudicado, llamado Miguel, de 36 años de edad y de estado casado.

Este, confesó que realizó el hecho, en ocasión de hallarse sus padres ausentes de la casa. Dicho sujeto ha quedado á la dis-

posición del Juzgado.

Cura el estómago é intestinos el Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacris tán.

Venta en todas las farmacias.

Alcance de Madrid

(Por telefono)

4'40 tarde

Visitas

El Sr. Cárdenas, presidiendo una nutrida Comisión de agricultores y ganaderos ha visitado al ministro de Fomento, para pedirle su protección á la agricultura y ganadería.

También ha visitado al mismo ministro el representante del Consejo agrícola de Lérida, el cual ha pedido al Sr. Gasset que se imponga un tributo á los saltos de agua, con lo cual encontraría un buen ingreso el Tesoro público.

Proyecto de Gasset

El Ministro de Fomento, señor Gasset, ha manifestado que tiene el propósito de que se celebre una exposición en la cual se expongan los trabajos de los obreros españoles que han estado pensionados en el extranjero.

Ascensos

Hoy han sido firmados los decretos ascendiendo al empleo inmediato, á los ingenieros de Montes señores Ballester y Ceballos.

Vacaciones parlamentarias

A las personas que han hablado con el conde de Romanones, ha manifestado este ministro, que las vacaciones parlamentarias no duraran más de 15 días, pues el Gabinete tiene el convencimiento de que el medio de gobernar con mayor acierto es teniendo abiertas las Cortes.

Nuevos alcaldes

Según ha dicho el ministro de la Gobernación, son ya quinientos cuarenta los nombramientos de alcaldes que se han hecho.

Hasta la fecha, no se han facilitado a la prensa los nombres de los nuevos Alcaldes.

Los presupuestos

El ministro de la Gobernación ha dicho que para el próximo viernes se hallarán ya aprobados todos los presupuestos.

Nombramientos

Han sido nombrados Comandantes de los acorazados «Carlos V» y «Princesa de Asturias», los señores Morgado y Lobató.

Dimisión

El tribunal de las Ordenes militares, ha presentado su dimisión por rozamientos que ha tenido con la Diputación provincial de Vizcaya.

Las Cortes

el ou esp Congreson regrapue

Al abrirse la sesión, se ha ocupado el diputado Sr. Montes Sierra, de los sucesos ocurridos en Sevilla, por no haber sido admitidos tres Concejales republicanos.

Este señor ha hecho un largo discurso y ha proferido amena-zas por si no se hace justicia á sus deseos.

Le contestó el conde de Romanones diciendo que toma a broma sus palabras, pues después de un discurso de cincuenta y tres minutos. ya no sabe cuales son los deseos del diputado republicano.

Intervino en el debate, apoyando al señor Montes Sierra el señor Barbolla, y habiendo sostenido estos diputados un diálogo en términos puramente andaluces, provocaron la hilaridad de la Camara.

El Sr. Armiñán, dijo que el asunto se hacía pesado, pues hacía una hora y cuarenta minutos que se estaba tratando.

Habiendo dirigido censuras al diputado D. Jesús García el Sr. Cortinas, se le interrumpió varias veces, diciendole que hacía aquellas protestas porque sabía que el Sr. García se encuentra fuera de Madrid,

Senado

En vista de las explicaciones que el ministro de la Guerra ha dado, ha retirado su anunciada interpelación el señor Montero Ríos.

BOLSA

Pérdida

En el día de ayer y entre Guijasalvas y Segovia, se ha perdido una alforja, con un cántaro pequeño de leche y un saco de cuero, con las iniciales I. C.

Se gratificará al que lo entregue en casa de su dueño, D. Juan Catáneo, Plazuela de San Facundo, número 4.

Sirvienta

Se necesita con buenas eferencias y práctica en cocina.

Se informará en la Administración de este periódico.

JARABE FENICADO DE VIAL combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de encacia segura en las Toses, Acetriados, Catarros, Bronquitis. Grippo, Ronquera, Influenza. PARIS, 6, rue Vivienze, y en todas las faracias.

Sammannananananananan

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

POR

D. Martin Hurtado

CANTALEJO

Instrumenta moderno para ejecntar toda clase de operaciones de la Cirujía rural.

Los viernes contará este consultorio con la cooperación y asistencia de los distinguidos profesores D. Luis Montalbán y D. Emiliano Gómez Palacios.